

Honduras: Coordinación De Albergues por Sexo, según Tipo de Centro Utilizado

CATEGORÍA	TOTAL	%	CANTIDAD COORDINACIONES POR SEXO			
			MASCULINO	%	FEMENINO	%
TOTAL CENTROS	281	100.0	192	68.3	89	31.7
Centros educativos y culturales	180	100.0	122	67.8	58	32.2
Centros religiosos	40	100.0	26	65.0	14	35.0
Centros comunales	25	100.0	14	56.0	11	44.0
Centros sanitarios	3	100.0	3	100.0	0	0.0
Centros de trabajo	8	100.0	6	75.0	2	25.0
Centros deportivos	4	100.0	4	100.0	0	0.0
Otros	21	100.0	17	80.9	4	19.1

Fuente: Elaboración propia, a partir del Censo de Población Albergada en Honduras (enero 1999). OIM/ PNUD.

También aparece una diferenciación por género en cuanto a las vulnerabilidades de la población albergada. Entre las mujeres, hay en torno a un cuarto que se encontraba en situación vulnerable cuando llegó el desastre: por un lado, las que desempeñaban funciones reproductivas (embarazadas, con lactantes), por el otro, las de edad avanzada y las que tienen entre 10 y 18 años de edad. Este último grupo etario presenta una vulnerabilidad específica en los albergues con población mixta: se reportaron casos de embarazo precoz, así como de violación. En general, el embarazo precoz corresponde a la relación de una menor de 18 años con un hombre mayor de esa edad.

Las consultas realizadas en torno a los efectos psicológicos causados por el estrés del desastre siguen, en líneas generales, la composición por sexo que presentan regularmente las afecciones psicológicas. Las mujeres presentan cuadros depresivos, especialmente cuando las pérdidas humanas y materiales son graves, y los hombres tienden al comportamiento maniaco. Se reporta una cantidad considerable de casos de violencia entre varones y hacia las mujeres, así como consumo de alcohol, incluso como manifestación pública: hombres ebrios y alborotadores fueron retirados de las calles de la capital y de San Pedro Sula. No obstante, también se mencionan casos de depresión aguda entre hombres, principalmente entre campesinos que sufrieron cuantiosas pérdidas.

La información recogida de actores que manejaron el desastre, así como de los medios de comunicación, muestra que las mujeres han tendido a explicitar una percepción religiosa del desastre en mayor medida que los hombres. De hecho, la idea de que el desastre

provocado por Mitch es un castigo divino comenzó a cobrar fuerza en la opinión pública, de tal manera que provocó la intervención de algunas autoridades eclesióásticas (principalmente católicas) para ofrecer otras explicaciones menos míticas y más relacionadas con las vulnerabilidades del país, especialmente en lo que se refiere a la destrucción del medio ambiente.

Toda la información recabada señala que no hubo criterios de género entre las principales entidades que manejaron el desastre. No fue posible encontrar criterios de esta naturaleza en la fase de emergencia en las acciones emprendidas por parte de los organismos gubernamentales, tanto los encargados directos, como los sectores de la administración que trabajaron principalmente con la población damnificada. Tampoco se pudo encontrar criterios explícitos de parte de las agencias de cooperación.

Esta situación ha ido variando conforme avanzaba el periodo de rehabilitación y sobre todo de cara al proceso de reconstrucción. Especialmente en el caso de las agencias internacionales ha surgido la preocupación por integrar la dimensión de género en las acciones que desarrollan y en el apoyo técnico que dan al gobierno. Un proceso más lento se manifiesta en las instituciones gubernamentales, sobre todo si se tiene en cuenta que Honduras se encuentra en un proceso transicional hacia la constitución de una institución competente que se ocupe de la promoción de la mujer y la equidad de género en el país. Como se apuntó, si bien el Congreso Nacional había aprobado a mediados de 1998 la Ley que constituye el Instituto Nacional de la Mujer, ésta no se puso en vigor sino hasta que se publicó oficialmente, en febrero de 1999.

Los daños en los sectores productivos han afectado gravemente a las mujeres, especialmente en algunos rubros. El caso más dramático es el de la destrucción de las plantaciones bananeras, dado el cierre de las compañías que las explotan y la alta participación de mujeres en esta actividad. El problema se ha agudizado por cuanto el trabajo de rehabilitación de las plantaciones se ha encargado fundamentalmente a los hombres y, dado que las mujeres se empleaban regularmente en procesos como limpieza y empaque, su retorno al empleo ocurrirá sólo cuando las plantaciones inicien de nuevo su producción. La situación de estos miles de mujeres es tan delicada que el Gobierno ha tomado iniciativas para paliar dicha situación.

Esta tendencia a seleccionar por sexo el inicio de las actividades se ha puesto también de manifiesto en empresas manufactureras de la capital y de San Pedro de Sula. Los medios registran denuncias de mujeres que afirman haber recibido de las empresas notificaciones de no regresar al trabajo hasta que las empresas fueran rehabilitadas por completo, mientras que esto no les había sucedido a los hombres. Afortunadamente, los deterioros en la industria de la maquila no fueron dramáticos, con lo que la pérdida de empleo femenino en ese sector ha sido reducida.

Otro sector afectado ha sido el del trabajo informal y de microempresa, que ocupa un sector importante de la actividad económica femenina. Los únicos datos obtenidos al respecto, por el BID en Honduras, a través de dos instituciones intermediarias, indican que un 15% de las mujeres beneficiarias habrían sido afectadas gravemente por el desastre, lo que representaría una proporción ligeramente superior (16%) de créditos dañados. Al

desagregar los daños por tipo de afectación y lugar de residencia, cobra relevancia en las grandes ciudades, la proporción (22%) de quienes declaran haber sido objeto de robo. La información sobre la reacción inmediata que tuvieron las mujeres ante las pérdidas es fragmentaria: se reporta su ingreso en los albergues y/o el inicio de actividades sustitutivas (como venta de tortillas, recolección y venta de arena de ríos, etc.).

En cuanto a las organizaciones de mujeres existe entre éstas un consenso acerca de que la respuesta dada al desastre provocado por Mitch fue puntual y sin criterios estructurados. Distintas organizaciones de mujeres se han dedicado en trabajar en temáticas específicas: salud de las mujeres, proyectos de vivienda, etc. Algunas han desarrollado su trabajo en un albergue específico, como es el caso del Centro de Estudios de la Mujer de Honduras en el albergue de la comunidad Nueva Esperanza.

Ninguna de las organizaciones consultadas dijeron haber tenido conocimiento o preparación previa en materia de desastres. Representantes de estas organizaciones afirmaron que la coyuntura de la emergencia correspondió a una situación de descoordinación y menor actividad del movimiento de mujeres, lo que impidió algún tipo de respuesta coordinada o de propuesta ante los agentes que manejaron el desastre. Sin embargo, en diciembre de 1998 tuvieron lugar encuentros en torno al proceso de rehabilitación y reconstrucción de Honduras. Se recabó información del convocado por el Colectivo Feminista Mujeres Universitarias y del organizado por el Centro de Estudios de la Mujer de Honduras. Este último organismo preparó el Encuentro Regional sobre “Las mujeres en la reconstrucción” en abril de 1999.

Respecto de la participación de las organizaciones de mujeres en el proceso de elaboración de las propuestas de reconstrucción, la información existente refiere a la incorporación de una serie de organizaciones de mujeres en el espacio Interforos, la instancia de la sociedad civil que preparó la Propuesta para la Transformación y Reconstrucción Nacional. En este documento puede apreciarse la presencia de criterios de género, así como de puntos concretos en las distintas áreas temáticas allí planteadas. Como se apuntó, la cuestión consiste en saber si esta propuesta será recogida y en qué medida por la que está procesando el Gobierno.

3.5. Nicaragua: el desastre provocado por Mitch y la respuesta

3.5.1. La coyuntura previa al desastre y la situación de las nicaragüenses

En octubre de 1998, Nicaragua es un país afectado por conflictos sociales y políticos, que busca, paralelamente, superar la difícil situación socioeconómica que arrastra desde que salió del conflicto armado que asoló el país por más de una década. En efecto, la coyuntura está signada por conflictos laborales de consideración y la fragilización de los liderazgos políticos (se notan los ecos de la crisis provocada por la acusación al líder sandinista, Daniel Ortega, de acoso sexual a su hijastra, o el impacto del “asunto narco-yet,” entendido por los medios como una muestra de corrupción gubernamental), así como el esfuerzo central del Gobierno por alcanzar para Nicaragua la calificación de beneficiario de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (PPAE).

La iniciativa PPAE otorga alivio de la carga de la deuda multilateral (BM, FMI, BID) para países pobres que demuestran un sólido esfuerzo de crecimiento con equilibrio macroeconómico y que, no obstante, tienen niveles insostenibles de deuda. El compromiso formal para optar a esa iniciativa fue establecido con el Fondo Monetario Internacional por el gobierno de Nicaragua en 1997, mediante la firma del Programa Reforzado de Ajuste Estructural. En ese año el PIB experimentó el crecimiento más alto de los noventa (5%), reflejando un clima de reactivación económica, que, sin embargo, había tardado en hacerse presente en el país (desde el cambio de 1990).

Este retraso se manifestó claramente durante el primer quinquenio de la década. En efecto, la presunción de que la derrota electoral del gobierno sandinista iba a permitir un rápido despegue socioeconómico no se cumplió cabalmente. De hecho, el crecimiento del PIB nicaragüense pasó del retroceso durante los cinco últimos años ochenta (promedio de -3.7%), al estancamiento en el primer quinquenio de los noventa (promedio del 1.1%), lo que mantuvo negativo el crecimiento del PIB por habitante.

Ello significó un grave deterioro de la situación social, produjo tanto de los aspectos que dependen directamente del mercado económico (el desempleo creció hasta suponer un cuarto de la PEA), como de los aspectos que refieren a las políticas públicas. El informe oficial sobre políticas sociales afirmaba en 1995: “los desembolsos presupuestarios para el gasto social bajaron su participación porcentual respecto al PIB, o sea que el sector social se ha rezagado de la riqueza producida en el país (...). Al introducir en este escenario la variable dinámica de la población, es obvio pensar que la inversión per cápita en educación y salud sufrió una reducción y que esto lógicamente acentuó las tensiones sociales...” (Ministerio de Acción Social, 1995).

Ahora bien, desde 1995 comenzó a mostrarse un proceso más firme de recuperación económica, cuyo punto más alto fue el mencionado de 1997 (crecimiento del PIB del 5%). La inversión exterior y la repatriación de capitales se orientaron hacia actividades específicas de producción de bienes y servicios, especialmente al sector de la construcción. Al mismo tiempo, se lograban resultados en la lucha contra la inflación: en 1997 se reducía ésta en un dígito.

No obstante, ese crecimiento volvió a relentizarse durante 1998, antes de la llegada del Mitch. El Banco de Nicaragua había estimado a fines de 1997 que el PIB de 1998 crecería en un 6%, pero en octubre esa estimación se rebajaba al 4%, debido sobre todo al deterioro de la agricultura en los tres primeros meses del año, y un crecimiento menor de los esperado en el sector secundario. No obstante, el gobierno, en cumplimiento de sus compromisos realizó un importante avance en el saneamiento de las finanzas públicas, mediante la elevación de los ingresos tributarios y la contención en el gasto público.

En todo caso, existe consenso en Nicaragua sobre que la recuperación económica en el marco del ajuste estructural no está produciendo una mejoría paralela de la situación social. Así se plantea en la presentación (1997) de la Política Social del Gobierno de Nicaragua, donde se afirma: “En la actualidad, Nicaragua se encuentra ante la necesidad de precisar una estrategia que armonice el crecimiento económico sostenido y su positivo impacto

sobre el nivel general de vida, con una actuación gubernamental diseñada para atender las necesidades urgentes de los más pobres que, por su condición, no tienen acceso a los servicios sociales básicos” (Gabinete Social, 1997).

En realidad, existen indicaciones importantes de que el deterioro social ha seguido avanzando en Nicaragua en el transcurso de los años noventa. Un primer análisis se realizó a partir de los resultados del Censo de 1995, por parte de la Secretaria de Acción Social (SAS), según el cual, mediante el método de Necesidades Básicas Insatisfechas, la pobreza habría crecido en Nicaragua durante los primeros años noventa, hasta alcanzar en 1995 al 82,3% de los hogares, entre los cuales un 54,7% estaría en condiciones de extrema pobreza.

Otro análisis señala también un aumento del crecimiento de la pobreza entre 1993 y 1996: “En síntesis, puede afirmarse que la tendencia observada en los niveles de pobreza de los hogares de Nicaragua, sugiere no sólo un agravamiento de los niveles de la pobreza más extrema, sino que comienza a visualizarse con mayor intensidad la pauperización de los sectores medios. Una evidencia palpable de esa premisa, lo constituye el incremento de más del doble en la proporción de hogares en pobreza reciente en 1996 en relación a 1993, contrastado con una reducción de 8 puntos porcentuales en la proporción de pobreza inercial entre esos mismos años” (María Rosa Renzi, Sonia Agurto, 1997).

También puede apreciarse esa tendencia en términos comparativos. Según el análisis mundial del Índice de Desarrollo Humano del PNUD, Nicaragua ocupaba en 1991 el lugar 85 de una escala de 160 países y en 1996 había descendido a la posición 116, por debajo de todos los países centroamericanos. Es decir, una caída considerable (32 lugares) en un índice que no sólo mide pobreza económica directa.

Existe coincidencia entre las distintas fuentes, acerca de que los altos niveles de pobreza son mucho más graves en el campo, donde se concentran los mayores niveles de extrema pobreza. Según CEPAL, “la interacción entre pobreza, presión demográfica y medio ambiente ha causado, en gran medida, deforestación y avance de la frontera agrícola. La población más pobre frecuentemente busca formas de sobrevivencia en áreas de mayor fragilidad ecológica. Las tradicionales migraciones rural-urbana y rural-rural dirigidas hacia la frontera agrícola han generado importantes desequilibrios en la distribución espacial de los asentamientos humanos, y ejercido presiones adicionales sobre los recursos naturales” (CEPAL, 1999: p. 14).

La situación de las nicaragüenses, cuando sucede el desastre

Al concluir 1998, las mujeres son alrededor de la mitad de los cuatro millones y medio de habitantes que tiene Nicaragua. Ellas residen algo más que los hombres en las zonas urbanas (56,2% frente al 52,5% de los varones), aunque todavía cerca de la mitad (45%) son rurales. Según el Censo de 1995, se trata aun de una población joven: el 60% tiene menos de 25 años. Las nicaragüenses tienden al emparejamiento temprano y a una fecundidad medianamente alta, si bien está descendiendo aceleradamente: la Encuesta de Demografía y Salud de 1998 indicaba una tasa global de fecundidad de 3.9 hijos por mujer

(cuando hace sólo diez años ese promedio era de 5 hijos), si bien esa tasa se desagrega fuertemente por zona de residencia, 5.4 en el campo y 3.1 en las ciudades.

En los niveles de pobreza mencionados anteriormente, las mujeres presentan condiciones de salud con graves deficiencias. La mortalidad materna es alta, 160 por cada 100.000 nacidos vivos, y ha crecido levemente durante los años noventa. Las principales causas se refieren a las hemorragias, toxemia, sepsias y aborto, lo que indica que hay todavía una falta de cobertura clínica del parto y de cuidados prenatales (más del 40% de las mujeres rurales no tienen dicha cobertura). Por otra parte, la mortalidad infantil es todavía alta (40 por mil, según la Encuesta de 1998) y se reduce muy lentamente. Las condiciones básicas, como alimentación y saneamiento, son graves. Un cuarto de los niños menores de cinco años padecen de desnutrición crónica, los que forman grupo de riesgo junto a las madres embarazadas y las lactantes. La cobertura de agua potable en el área rural es muy baja (30% de la población) y en cuanto al alcantarillado sanitario, dicha cobertura es de apenas el 3.1% en el campo y del 53.2% en el área urbana. Hay que subrayar la elevada presencia de defunciones por cáncer en el aparato reproductivo de las mujeres, que afecta progresivamente a las jóvenes, algo que refleja el estado grave en que se encuentran los servicios de salud como preventores y detectores de este tipo de cáncer.

En 1998, la situación educativa de las mujeres presentaba deficiencias, pero ha avanzado notablemente en relación con la de los varones. En el Censo de 1995 se muestra que el analfabetismo femenino es menor que el masculino (24,5% y 24,9%, respectivamente), situación que también es ya así en el campo (41,2% y 41,3%). La participación femenina en los distintos niveles educativos es ahora mayoritaria: en 1993 era el 51% de la primaria, el 53% de la secundaria y el 52% de la superior. Ahora bien, el crecimiento de esta participación, que fue considerable durante los años ochenta, parece estacionario durante los años noventa.

En cuanto a la participación laboral y en el desarrollo, las nicaraguenses han experimentado modificaciones en las últimas dos décadas. La tendencia al incremento de la participación laboral femenina que venía mostrándose en los años setenta, sufrió una apreciable aceleración en los ochenta, cuando una cantidad considerable de hombres en edad activa se integró a las filas de los combatientes. Como sucede regularmente en periodos de guerra, las mujeres se integraron más al aparato productivo, realizando tipos de tareas no tradicionales y accedieron más fácilmente al nivel de cuadros medios, tanto en el sector público como en el privado.

Ahora bien, cuando al concluir los ochenta se produjo la pacificación, sin que ello trajera consigo la tan esperada recuperación económica, el regreso de los hombres a un mercado de trabajo bastante estancado, supuso el freno del crecimiento de la participación femenina en la fuerza laboral. Así, la Encuesta de Hogares de 1993 registraba que la proporción de mujeres en la Población Económicamente Activa (PEA) era la misma (33,2%) que la registrada en la Encuesta de Hogares de 1985. De igual forma, la tasa de participación de las mujeres incluso había descendido ligeramente (31,2 en 1985 y 30,2 en 1993).

Con el avance de los años noventa, la participación económica de las mujeres ha adoptado el signo de la supervivencia. Por un lado, han visto aumentar las dificultades para integrarse

a la población ocupada y seguir avanzando en las profesiones no tradicionales, y, por el otro lado, se ha incrementado la cantidad de trabajo total (económico y doméstico), dada la falta de cobertura de los servicios públicos. Un reciente estudio (Renzi y Agurto, 1997) muestra que “aunque las mujeres son responsables del 85% del tiempo dedicado a actividades en el espacio reproductivo y los hombres del 15%; en el ámbito productivo las mujeres representan el 47% del tiempo total y los hombres el 53%. La agregación de tiempo invertido en ambos espacios, indica que el 68% corresponde a tiempo invertido por mujeres y 32% a tiempo invertido por hombres” (p.5)

Todo indica, pues, que las mujeres han seguido incrementando la PEA nacional, después del frenazo de comienzos de los noventa, pero en condiciones bastante más precarias, incorporándose más que los hombres al elevado desempleo y al subempleo, así como a la informalidad. En relación con todo ello, se ha incrementado la diferencia de ingresos entre mujeres y hombres: si en 1993 el ingreso promedio femenino era del 19% menos que el masculino, en 1996 esa brecha es del 26%.

Durante los noventa también se ha producido en Nicaragua una fuerte modificación en cuanto a la acción a favor de la promoción de la mujer. En el plano organizativo, de la concentración en pocas organizaciones y principalmente en la Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinosa (AMLAE), se pasó –con el cambio de orientación política en 1990- a la proliferación de organizaciones de distinta naturaleza y tendencia política. En 1998 había, pues, una apreciable cantidad de grupos y organizaciones no gubernamentales de mujeres, participando en distintas actividades e instancias, pero con débil coordinación entre ellas.

El año anterior, un asunto que había concitado la actividad de las organizaciones de mujeres había sido precisamente los cambios institucionales que se discutían en el espacio gubernamental en torno a la acción a favor de las mujeres. Después de que en 1993, el gobierno anterior fortaleciera jurídicamente el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), creado en la década anterior, el nuevo gobierno propuso crear una institución nueva, el Ministerio de la Familia, que absorbería el INIM. La reacción contraria del movimiento de mujeres y la falta de consenso parlamentario impidieron la aprobación del proyecto de ley en la Asamblea Legislativa, con lo que el Presidente optó por crear el Ministerio de la Familia a través de sus prerrogativas, quedando el INIM bajo la coordinación de dicho Ministerio, pero manteniendo, sin embargo, una apreciable autonomía relativa.

3.5.2. El desastre provocado por Mitch en Nicaragua

El día 22 de octubre la tormenta tropical Mitch localizaba su centro a 704 km. al sureste de la ciudad de Bluefields, Nicaragua, con vientos sostenidos de 72 km./h. En los días siguientes, Mitch alcanzó gradualmente la categoría de huracán, pero se orientó progresivamente en dirección oeste hacia la costa atlántica de Honduras, donde alcanzó su máxima intensidad (grado 5 en la Escala de Saffir-Simpson). Pese a no entrar directamente en territorio nicaragüense, la humedad de las bandas espirales de Mitch se sumó a otra alteración meteorológica, un centro de baja presión en el Pacífico, que interactuó con la Zona de Convergencia Intertropical, lo que provocó un efecto combinado que ocasionó las mayores precipitaciones de todo el siglo sobre el territorio de Nicaragua.

De esta manera, puede afirmarse que los efectos del huracán Mitch sobre Nicaragua fueron de tipo indirecto, como un prolongado periodo de intensas lluvias que ocasionaron inundaciones, correntadas y deslaves. De hecho, según los registros de precipitación pluvial del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), la cantidad de agua por lluvias alcanzó los niveles máximos en 10 de las 16 estaciones meteorológicas que operan en el país (los acumulados de la precipitación decenal en la zona occidental del país, la más afectada, superaron la norma histórica desde 1.052% en la zona de León (1.113,4 milímetros) hasta un 1.513,2% en Chinandega (1.611,6 milímetros).

El desastre provocado por este fenómeno natural afectó al 19% de la población total (867.752 personas), especialmente residente en la zona occidental de Nicaragua, en particular de los departamentos de León y Chinandega. El número de damnificados, particularmente de esos dos departamentos, (por efecto de deslizamientos de lodo e inundaciones) alcanzó los 368.000 y se reportaron 65.000 personas que debieron permanecer en albergues temporales al momento de la emergencia. De acuerdo con el Comité Nacional de Emergencia del ese país, se reportaron 287 heridos; cerca de 1000 desaparecidos y 3.045 muertes (el 80% de ellas causadas por la avalancha de agua y sedimentos del Volcán Casita el 30 de octubre, que arrasó los asentamientos ubicados en las faldas del dicho volcán; el resto, pertenece a las poblaciones de Estelí, Nueva Segovia, Madriz y la Región Autónoma del Atlántico Norte).

En el caso del volcán Casita, el 30 de octubre, desde la porción sur-oeste de la cima del volcán, se desprendió un gigantesco bloque rocoso de 60 metros de altura por 20 metros de espesor y 150 metros de largo, que originó una avalancha que avanzó a 60 km./h., por 3 Km. abajo. Ésta se detuvo y formó una enorme represa natural con rocas, árboles, arena y demás materiales arrastrado a su paso. Dada la copiosidad de las lluvias, producidas por el huracán, la represa no soportó la presión del agua y se produjo un lahar que borró literalmente los poblados de El Porvenir y Rolando Rodríguez, localizados 3 km pendiente abajo, donde vivían 600 y 1.250 personas, respectivamente. Los poblados fueron sepultados por una ola (mezcla de agua y arena) de 3m de alto y 1.500 m de ancho en su parte superior y su trayectoria cubrió más de 18 km desde la cumbre del Volcán Casita hasta Posoltega.

En términos generales, la población más afectada por el huracán fue, en efecto, la más vulnerable y pobre (en especial familias campesinas de zonas rurales). Según el Fondo de Inversión Social y Emergencia (FISE), de los 58 municipios más pobres del país, 48 se ubican como las zonas más dañadas. En adicción a ello, debe considerarse, el incremento de las zonas que fueron minadas durante el conflicto bélico de los años ochenta, por cuanto el de las corrientes de los ríos alteraron los senderos utilizados para el tránsito de personas y desplazaron minas hacia zonas que antes no se consideraban peligrosas, como por ejemplo sobre la cuenca del Río Grande de Matagalpa.

Población Afectada en Nicaragua

Condición	Cantidad
Muertos	3.045
Desaparecidos	970
Heridos	287
En albergues	65.271
Total de evacuados	368.261
Total de la población afectada	867.752
Total de la población	4.453.583
Porcentaje afectado	19,5%

Fuente: CEPAL. Los efectos regionales del Mitch, 1999

El huracán Mitch produjo copiosas pérdidas en el desarrollo económico y social nicaragüense; así por ejemplo, las pérdidas correspondientes a los sectores sociales ascienden a \$269.9 millones (27.3% del total nacional de daños). Precisamente, dentro este rubro, destacan los destrozos producidos sobre el sector vivienda (19.8% del total de daños), donde fueron destruidas en su totalidad 50.000 viviendas y 94.000 más fueron afectadas parcialmente, por el impacto de las lluvias, inundaciones y fuertes corrientes. Esta situación incidirá fuertemente en el déficit habitacional existente en el país (que para 1995 ascendía a 387.600).

Valga anotar que la precariedad de las construcciones (las casas destruidas en las zonas urbanas estaban construidas de mampostería y de ladrillo con tejas de barro o zinc, mientras que en las zonas rurales, predominan los ranchos o chozas con techo de paja, pared de barro y piso de tierra) y su ubicación en zonas de alto riesgo, constituyeron factores importantes que se sumaron al impacto del huracán.

En el sector salud, Mitch causó daños moderados a la infraestructura (sobre 22 centros y 250 puestos de salud especialmente de la zona noroccidental) pero, en particular, destacan sus efectos posteriores como una presión mayor sobre el funcionamiento del sistema, que ha puesto en evidencia la insuficiente dotación de insumos médicos para atender, entre otros, los brotes de enfermedades (leptospirosis, rabia, enfermedad de Chagas y Leshmania, infecciones respiratorias agudas y diarréicas). Frente a ello, debe sumarse como daños indirectos, los costos por la ejecución urgente de programas de saneamiento ambiental y de vigilancia y control epidemiológico.

El sector educativo sufrió daños directos sobre el 6.7% de la totalidad de planteles educativos especialmente de los departamentos de Chinandega, Managua, León, Jinotega y Nueva Segovia. Además, se cuantifican daños indirectos por pérdida de material y equipo didáctico, déficit mayor de la cobertura escolar y un posible aumento de deserción escolar.

Por su parte, Mitch también ocasionó importantes pérdidas en el sector de infraestructura (32.43% del total nacional), dentro del cual se distinguen los daños sobre el subsector de transporte y comunicaciones (31%) a raíz de los grandes caudales de los ríos que quebrantaron la infraestructura vial del país, especialmente secundaria y de caminos

vecinales. Pese a lo anterior, la infraestructura portuaria, y los subsectores de hidrocarburos y de telecomunicaciones solo reportaron daños menores.

Mientras, en el subsector de energía, las principales alteraciones corresponden a la industria eléctrica, donde las intensas lluvias, inundaciones y deslizamientos provocaron destrozos sobre varias centrales hidroeléctricas (en particular sobre la de Santa Bárbara, cuyo dique quedó totalmente destruido por lo que las turbinas quedaron sin abastecimiento para producir energía y quedó fuera de servicio). Otros daños se reportan en las líneas de redes de distribución (retirada del servicio eléctrico por daños sobre postes, luminarias y transformadores especialmente en la región noroccidental) y derrumbes de torres de alta tensión (en este rubro, cabe resaltar la avería sufrida por la línea de interconexión con Honduras, cuya salida de operación representó la pérdida de valiosa energía que importaba Nicaragua desde ese país por lapso de un mes).

Según informes de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), gran parte de los sistemas de agua potable quedaron inhabilitados (especialmente los de las zonas norte y oeste del país afectando aproximadamente a un millar de habitantes) a causa del desbordamiento de los sistemas sanitarios y la anegación de pozos de agua potable provocados por las grandes escorrentías.

No obstante, fueron los sectores productivos, en términos monetarios los que presentan mayores pérdidas (37.35% del total nacional de daños, por un monto de \$369 millones) tras el paso del Mitch. Entre ellos, el sector agropecuario representa las mayores pérdidas (18.75% del total), lo cual es sumamente grave si se considera que este subsector representa en condiciones normales el 285% del PIB, ocupa a un 36% de la PEA y contribuye con el 60% de las exportaciones del Nicaragua.

Fueron las lluvias intensas y las consecuentes inundaciones, las que determinaron la pérdida de numerosas hectáreas cultivadas de granos básicos, tubérculos, musáceas y hortalizas, así como de productos para exportación como banano, ajonjolí, caña de azúcar y mani. En el caso de los cultivos de consumo interno, se vieron menoscabadas 80.000 hectáreas de granos básicos (de esta forma, se dejaron de producir 46.000 toneladas de arroz, 37.000 de frijol, 24.000 de maíz, 20.000 de sorgo y 15.000 de soya). De ese total, 63.000 hectáreas ofrecía trabajo a unos 56.000 pequeños agricultores y sus familias, es decir a un aproximado de 300.000 personas, que en una semana vieron desaparecer sus lugares de trabajo.

En cuanto a los cultivos de exportación, las lluvias arruinaron 9.000 hectáreas de ajonjolí, 2.300 de mani, 5.000 de caña de azúcar, 2.000 de banano y 1.200 de café. En el caso de este último producto, se estiman pérdidas por los próximos tres años (período que tardará en reponerse la superficie perdida) y se dejarán de exportar \$54 millones (aproximadamente el 8% de las ventas al exterior) especialmente durante 1999. La pérdida de activos (maquinaria y equipo) y de 10.000 hectáreas de tierras (inundadas, lavadas o cubiertas de arena especialmente en Jinotega, Matagalpa, Chinandega, León y la región del Atlántico) son otros lamentables daños a considerar.

Nicaragua: Resumen de Daños y Costo de Reconstrucción
(Millones De Dólares)

	DAÑOS TOTALES	DAÑOS DIRECTOS	DAÑOS INDIRECTOS	COSTO DE RECONSTRUCCIÓN
TOTAL	987.7	562.4	425.3	1,336.5
SECTORES SOCIALES	269.9	225.5	44.4	233.1
Vivienda	195.6	182.9	12.7	154.4
Salud	53.1	25.0	28.1	35.4
Educación	21.3	17.6	3.6	43.3
INFRAESTRUCTURA	340.2	182.9	157.3	867.3
Transporte y comunicaciones	306.3	159.0	147.2	832.2
Agua y saneamiento	14.1	11.0	3.1	9.1
Electricidad	19.9	12.9	7.0	26.0
SECTORES PRODUCTIVOS	369.0	145.4	223.6	196.5
Agropecuario y pesca	185.2	128.3	56.9	183.3
Manufacturas b/	95.9	14.2	81.7	3.5
Comercio, restaurantes, hoteles	87.9	2.9	85.0	9.7
MEDIO AMBIENTE	8.6	8.6	39.6 c/

a/ Estos costos se calculan con base en las estimaciones del Gobierno de Nicaragua, del Banco Central.

b/ Incluye minería.

c/ Incluye proyectos de reforestación, manejo de cuencas, desarrollo de sistemas agroforestales, entre otros.

Fuente: CEPAL.

Afortunadamente, la cuantía de los perjuicios sobre el sector pecuario y el de pesca es menor. En el primero, fallecieron cerca de 50.000 cabezas de terneros y vacas de doble propósito, disminuyó la producción lechera, resultaron dañadas cercas, corrales, establos y 2.000 hectáreas de pastizales. En el segundo, las cooperativas y empresas pesqueras, en particular de los departamentos de León y Chinandega, vieron afectadas su infraestructura y producción camaronera por concepto de 4.7 millones de libras, de las cuales 2.5 hubiesen sido exportadas en 1998. Por su parte, los sectores de la industria, el comercio y el turismo pérdidas menores, en particular de tipo indirecto, es decir, sobre el equipo o maquinaria, el acervo forestal, la disminución en los niveles de producción y la cancelación de reservaciones turísticas.

Desde el punto de vista medio ambiental, los impactos directos ocasionados por el huracán Mitch en Nicaragua refieren básicamente a: depósitos de materiales en las desembocaduras de los ríos de la región del Pacífico; sedimentación y erosión en manglares; pérdida de playas donde anidaban tortugas marinas en un momento de pico reproductivo y el

sepultamiento masivo de ecosistemas bentónicos marinos. Además, se reporta el arrastre de la capa fértil del suelo (principalmente en las partes altas y medias de varias cuencas hidrográficas); la contaminación de las aguas por los materiales y cadáveres arrastrados; el aumento de la turbidez del agua con efectos negativos para los ecosistemas acuáticos; el arrastre de sedimentos que provocó cambios en los cauces de los ríos; alteraciones sobre los bosques ribereños y pérdidas de hábitat que afectaron la fauna de las regiones.

En resumen, el desastre provocado por el huracán Mitch produjo pérdidas por \$987.7 millones en Nicaragua, de las cuales el 56.94% corresponde a daños directos (\$562.4 millones) y el 43.05% a daños indirectos (\$425.3 millones), donde las mayores pérdidas se concentran en los sectores productivos (agropecuario especialmente) y el sector de la infraestructura (transporte y carreteras de forma particular). En términos macroeconómicos, el desastre ha reducido el crecimiento del PIB tanto en 1998 como en 1999. Según CEPAL, el crecimiento estimado del 6.0% del PIB en 1998 se habría reducido a una tasa situada entre un 4% y 4.5%, tras el impacto del desastre. Para 1999, CEPAL y el Banco de Nicaragua coinciden en que el crecimiento previsto del PIB de 5.7% se reduciría a una tasa del 5.1%, considerando que los efectos del desastre podrían reflejarse hasta el año 2001.

La respuesta al desastre

Pese a que finalmente el huracán Mitch se alejó de las costas nicaragüenses, la evidencia de las inundaciones llevó al gobierno a decretar el 30 de octubre una emergencia parcial sobre los territorios afectados. La Presidencia crea el Comité Nacional de Emergencia para atender dichos territorios y se activa el Centro de Operaciones de Emergencia del Comité Nacional de Defensa Civil. Paralelamente, se ponen en práctica los planes de emergencia de los Comités Municipales de Defensa Civil en las zonas afectadas del occidente del país y de departamento de Managua.

El Comité Nacional de Emergencia es creado de forma temporal y se disuelve el 23 de noviembre, cuando el Gobierno da por concluida la fase de emergencia. Durante este período se han realizado las operaciones de salvamento por parte de Defensa Civil (entidad adscrita al Ejército nicaragüense) y se han establecido los albergues provisionales movilizandohacia ellos alimentos, medicamentos y artículos de cobijo. El balance que realiza Defensa Civil sobre las operaciones de emergencia destaca las dificultades operativas y organizacionales de los Comités de Defensa Civil a nivel local, los cuales en muchos lugares fueron sustituidos por las acciones emprendidas desde la sociedad civil. También se señala que “un aspecto muy importante que ejerció influencia negativa en una respuesta más óptima es la falta de una ley actualizada conforme a los conceptos modernos en materia de prevención, mitigación y administración de desastres...” (Dirección de Defensa Civil, 1999).

Para iniciar el proceso de rehabilitación y reconstrucción, tras la supresión del Comité Nacional de Emergencia, el Presidente dispuso el 24 de noviembre de 1998 la creación de la Comisión Presidencial para la Reconstrucción y Transformación de Nicaragua, conformada por seis Consejos Consultivos con funciones de asesoría en las áreas de:

producción, infraestructura, sector social, medio ambiente, sociedad civil, y financiamiento y cooperación externa.

Dichos Consejos Consultivos están integrados por representantes de las distintas instituciones y personas relacionadas de entre la sociedad civil y preparan insumos para las propuestas que el Gobierno presenta a la comunidad internacional y principalmente con oportunidad de las reuniones de los Grupos Consultivos. En el caso de Nicaragua, tiene lugar primero, el Grupo Consultivo Regional de Washington en diciembre de 1998; a continuación el Grupo Consultivo de país celebrado en Ginebra a principios de abril de 1999; y, posteriormente, el Grupo Consultivo Regional de Estocolmo, a celebrarse en mayo de 1999.

En este proceso pueden apreciarse tres etapas. Una primera, en la que el Gobierno realiza la propuesta que envía al Grupo Consultivo de Washington. Una segunda, que sobre la base de los insumos proporcionados por los Consejos Consultivos y con la asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) prepara la propuesta que presentará en Estocolmo y que anticipa en la Reunión de Ginebra. Una tercera, se inicia el 19 de abril cuando el Gobierno decide que va a incorporar al borrador de su documento, titulado “De la Reconstrucción a la Transformación”, elementos de la propuesta que ha realizado simultáneamente la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción. Para operativizar esa incorporación comienza un curso de reuniones entre el Gobierno y la mencionada Coordinadora Civil.

Por su parte, la sociedad civil organizada ha experimentado cambios notables mediante su participación en la respuesta al desastre. En el momento de la emergencia, las organizaciones sociales se agruparon localmente en torno a los municipios más afectados, participando en las actividades de la respuesta inmediata. Sin embargo, pronto empezó a producirse un nucleamiento de organismos alrededor de la instancia de la Coordinadora de la sociedad civil, cuyos antecedentes son previos al desastre. En efecto, antes de la llegada de Mitch, en la coyuntura de conflictos sociales y políticos que vivía Nicaragua, comenzó a gestarse una crítica hacia las cúpulas políticas y sus correspondientes liderazgos, que fortaleció la tendencia de la necesidad de una coordinación entre las organizaciones de la sociedad civil. Ahora bien, el desastre provocado por Mitch impulsó poderosamente ese proceso.

Como se afirma en la propuesta inicial de la Coordinadora Civil: “Para enfrentar los primeros momentos de la emergencia, unas 320 organizaciones no gubernamentales, sociales y gremiales, empezamos a trabajar juntas. Desde el primer momento, la nueva instancia coordinadora se planteó la necesidad de buscar respuestas integrales a los problemas, con una visión de país, buscando incluir lo específico de los diferentes sectores de la sociedad y buscando la complementariedad de nuestros saberes y haberes. Ha sido un paso importante. Es esta la primera experiencia reciente en la historia de Nicaragua en la que la sociedad civil nicaragüense se articula de manera tan amplia.” (“Convirtiendo la tragedia del Mitch...”, p. 5).

La Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción presentó su primera propuesta ante el Consejo Consultivo Regional de Washington (diciembre de 1998). Este documento, titulado "Convirtiendo la tragedia de Mitch en una oportunidad para el desarrollo humano y sostenible de Nicaragua", plantea en su primera parte tanto una visión estratégica como un cuadro de demandas al Gobierno de Nicaragua y en su segunda parte, un punteo, todavía muy general, para los distintos sectores afectados, que concluye con la proposición de establecer una Auditoría Social para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la canalización de la ayuda exterior.

Con una visión más de largo plazo y cara al Grupo Consultivo de Estocolmo (mayo de 1999), la Coordinadora Civil ha desarrollado un proceso de reformulación de su propuesta. Para ello, ha preparado un documento, bastante más amplio que el primero, que ha puesto a consulta de los distintos sectores de la sociedad civil y también del Gobierno. Los resultados de la consulta fueron planteados en la reunión realizada en Managua el 19 de abril, en la cual el Gobierno anunció su decisión de incorporar elementos de la mencionada propuesta en la proposición gubernamental de reconstrucción a enviar a Estocolmo. En las reuniones entre la sociedad civil y el Gobierno para poner en práctica tal decisión, se evidenciará si es posible una propuesta de país, presentada por el Gobierno de la República en el mencionado Grupo Consultivo.

La participación en la ayuda de la comunidad internacional fue importante en Nicaragua. A finales de febrero de 1999 se estimaba que dicha ayuda se elevaba a 58.5 millones de dólares, incluyendo donaciones de emergencia, proyectos aprobados y fondos de contravalor. De este monto, 29.3 millones fueron en especie y el resto en efectivo. Del total de donaciones procedentes del exterior, la sociedad civil canalizó 18.7 millones (32%) y las instituciones gubernamentales 39.7 millones (68%).

Entre la ayuda procedente de entidades multinacionales destaca la asistencia alimentaria del Programa Mundial de Alimentos y otras asistencias realizadas por las distintas agencias de Naciones Unidas. Asimismo, el apoyo de la Unión Europea. Sin embargo, las donaciones más importantes fueron de carácter bilateral: sólo seis países (Japón, Estados Unidos, España, Suecia, México y Francia) aportaron cerca de los dos tercios (64%), del total del apoyo internacional recibido por Nicaragua.

3.5.3. Desastre y respuesta en Nicaragua, desde un enfoque de género

La información sobre población damnificada y su desagregación por sexo presenta una dimensión considerable en el caso de Nicaragua. Puede apreciarse el esfuerzo realizado tanto en los primeros datos procedentes del período de emergencia, como en la información más afinada producida en una segunda etapa, al comienzo de la rehabilitación. La responsabilidad en cuanto a la información en la primera fase fue del Comité Nacional de Defensa Civil y el Comité Nacional de Emergencia, mientras que la segunda etapa de información estuvo a cargo de la Secretaría de Acción Social (SAS) apoyada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Hay que destacar que, también en el período de rehabilitación, la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción realizó su propia encuesta de hogares, que abarcó 10.000 familias. También es destacable

que en el caso de la Alcaldía de Posoltega, donde sucedió el siniestro del volcán Casita, se produjo un diagnóstico situacional que, entre otros aspectos, incluyó una encuesta aplicada a toda la población afectada

La dimensión de la población damnificada y albergada varió -como sucede regularmente en los desastres- con el transcurso del tiempo. Según las primeras informaciones, a mediados de noviembre, había 867.000 personas damnificadas y más de 65.000 alojadas en albergues. A mediados de diciembre, cuando SAS e INEC levantan el censo sobre población damnificada, el universo de ésta ya es de 270.000 personas y la población albergada es cerca de 17.000 personas. Hay que subrayar que buena parte de esta información está desagregada por sexo.

En cuanto a las defunciones, de un total de 3.044 personas, 1.413 fueron mujeres (46.4%) y 1.631 hombres (53.6%). Como se sabe, el 90% de estos decesos sucedieron en el departamento de Chinandega, casi todos a consecuencia de la catástrofe sucedida en el volcán Casita. Ahora bien, la composición por sexo de las muertes en Chinandega también muestra una ligera mayoría de población masculina (54.0%). La explicación recogida en ese departamento sobre esta composición refiere a varios aspectos. Desmintiendo las primeras informaciones que circularon, acerca de que, dada la hora en que la avalancha arrasó las comunidades, en torno a las 10 a.m., los hombres se encontraban trabajando en los campos; los testimonios en los albergues indican que los varones también se encontraban en las casas, dado que después de tres días de precipitaciones tan intensas resultaba inútil tratar de realizar labores agrícolas. Por otra parte, el diagnóstico de Posoltega, el Municipio de los damnificados del volcán, indica que una pequeña proporción de mujeres de los pueblos arrasados se encontraba trabajando fuera del departamento.

En cuanto a la composición por sexo de la población damnificada, los datos del censo muestran una presencia paritaria de mujeres y hombres, y la ligera mayoría de éstos últimos (51.2%) corresponde al hecho de que la gran mayoría de los afectados (80%) viven en las zonas rurales y, como se sabe, en el campo los hombres son ligeramente mayoritarios (51.3% según el Censo de 1995). Dicho de otra forma, todo indica que la población damnificada corresponde a segmentos completos de población residente antes del Mitch, sin que el desastre haya cambiado la proporción de un sexo respecto a otro (o una sobre-representación de niños, como se afirmó inicialmente).

Esta composición poblacional es prácticamente la misma entre las personas que necesitan albergarse por el desastre. Incluso cuando la población albergada se había reducido apreciablemente entre principios de noviembre y mediados de diciembre (de 65.000 a 17.000 personas), la distribución por sexo se mantenía similar, si bien se apreciaba un leve aumento de la proporción de mujeres (48.8% a 49.8%). Incremento que obraría en la misma dirección que lo observado en otros países: conforme se reduce la cantidad de población albergada aumenta ligeramente la población femenina y, sobre todo, se incrementa la jefatura femenina de hogar.